

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A.

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2015

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pongo a su conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socio, el informe de Comisario de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A., por el período Enero 1 a Diciembre 31 del 2015, el cual comprende los siguientes aspectos:

- I. Análisis de los Estados Financieros
- II. Opinión sobre los Estados Financieros
- III. Conclusiones

I.-Análisis de los Estados Financieros

Durante el 2015, la Compañía presenta sus Estados financieros con los dispuesto en resoluciones de la Superintendencia de Compañías nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014, publicadas en el R.O. no. 44 de Octubre 13 de 1982, de acuerdo con Principios Generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país.

- a) He obtenido de los administradores información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgan necesario analizar, así mismo he revisado el Balance al 31 de Diciembre 2015 y su respectivo Estado de Resultados por el año que termina.
 - a. Activos Corriente vs Pasivo Corriente reflejan un 100%, cuyo activo corriente fue de \$ 800,00; ya que el Pasivo corriente es de cero, manteniendo una adecuada liquidez.
 - b. Que las Cuentas por Cobrar son cero,
 - c. Que las Cuentas por Pagar son de cero
 - d. Que el Patrimonio neto es de \$ 800,00
- b) Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las asentadas en los registros contables con los respectivos documentos de soporte.
- c) Que el Patrimonio Neto, se puede establecer que la empresa cumple con el monto requerido.

II.-Opinión sobre los Estados Financieros

a.- he revisado el balance general y los anexos respectivos de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A.

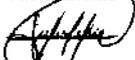
b.- LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A., cortados al 31 de diciembre del 2013.

c.- Los Estados Financieros son de responsabilidad de la empresa. Mi responsabilidad es de expresar una opinión. El Balance y los anexos respectivos presentan razonabilidad en todos los aspectos a la situación financiera de la compañía, diciembre 31 del 2015, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Utilidades del Ejercicio 2013, reflejan una adecuada operatividad de la empresa, sin embargo necesita volver a desarrollar negocios que fueron muy importante en años anteriores.

III.-Conclusiones

Puedo concluir con el presente informe económicos objeto de este análisis, que los resultados obtenidos por la COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A., le ha permitido mantenerse operativa, sin resentir el patrimonio de la empresa, que aunque las utilidades son inferiores a los años anteriores, permite realizar observaciones positivas para que el próximo período busque los objetivos buscados. Es todo lo que puedo indicarle, para los fines consiguientes.

Atentamente



Alexandra Pérez
Comisario